

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco a través de su Jefatura de Economías Creativas y el Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes, a través de la subcuenta FOCULTA, presentan los resultados de la Convocatoria 2022 del Programa:

BASE
Laboratorio de
Economías Creativas

Laboratorio Móvil
para emprendimientos culturales
en municipios de Jalisco

Con motivo de la convocatoria publicada el día 24 (veinticuatro) de junio del 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) en el sitio web de la Secretaría de Cultura de Jalisco en el siguiente enlace:

<https://sc.jalisco.gob.mx/convocatorias/10488>

El programa está enfocado en acompañar y promover proyectos de emprendimiento colectivo que resguarden la diversidad cultural y biocultural, alienten la cohesión social y puedan estimular economías culturales en territorio. Este programa genera espacios pedagógicos y de encuentro para orientar las prácticas del mercado de la Cultura hacia el comercio justo, el intercambio ético, la sostenibilidad y el cooperativismo.

Conforme a lo establecido en el **Capítulo VI “Proceso de Selección”** de la convocatoria, el día 8 (OCHO) de agosto de 2022, se reunió de manera virtual el comité de selección con el propósito de analizar y elegir los proyectos beneficiarios. Estuvo integrado por 05 (CINCO) personas especialistas en economías creativas e industrias culturales: Ricardo Muttio Limas, co-fundador de Radial Biomateriales; Flor Carolina Barrera Alonso, gestora cultural; Stella Maris González, Coordinadora de Laboratorio de Intervención y Formación en Economía Social; Adriana Araceli Camarena Buenrostro, editora y creadora de contenido educativo para las artes; y, Adrián Guerrero Castellanos, ceramista.

Se tomaron en cuenta los siguientes criterios para la selección: a) Pertinencia y coherencia integral de la propuesta. b) Solidez y viabilidad de la propuesta. c) Creatividad e innovación: propuestas y soluciones innovadoras a los retos actuales. d) Compromiso con la comunidad y entorno. e) Diversidad: que la propuesta contribuya a la inclusión, agenciamiento y participación de mujeres, comunidad LGTBTTQIA+, personas con discapacidad y personas indígenas.

Se recibieron 32 postulaciones y una vez que se llevó a cabo el proceso de evaluación correspondiente a la convocatoria, se otorgará apoyo económico a 25 (veinticinco) proyectos provenientes de 5 (cinco) territorios del estado denominados como Estaciones Cardinales. El recurso a distribuir es por un monto total de **\$250, 000.00** (Doscientos cincuenta mil pesos 10/100 M.N.); las intervenciones apoyadas en la emisión 2022 (dos mil veintidós) son las siguientes:

Folio de Participación	Proyecto	Titular	Municipio	Monto del apoyo
4	La Forja, modelos a escala	Juán José Cerda Velazco	Chapala	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
5	Producciones Clack! Queta	Agustín Eduardo Godinez Huerta	Etzatlán	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
19	Colores que dan vida	Isidro Camarena Silonzochitl	Jocotepec	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
20	Escuela de Telar de Jocotepec	Luis Enrique Chavarría Pérez	Jocotepec	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
26	La Bendita Espacio Cultural	Dinorah Marita Palmero Suarez	Jocotepec	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
6	La Bóveda	Edwin Alejandro Moreno Medrano	Colotlán	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
15	Arte, Mente y Cuerpo	Juan Antonio Sánchez Sánchez	Colotlán	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
22	Arte Wixárika realizado por estudiantes y sus familias	Celestino Nazario Nazario	Colotlán	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
25	Kupi-Arte	Rubi Alheli Gonzalez Lopez	Mezquitic	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
27	Artesanías Wixárika Tiwekame	Reyes de la Cruz Mejía	Colotlán	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
32	Arte wixarika Yelyarieya	Ángel García Carrillo	Acatic	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
2	Títeres que cuentan cuentos	Jorge Baiz Quezada	Ojuelos de Jalisco	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)

7	Creadores de teatro "Teatro del interior"	Francisco Javier Ríos Padilla	Cañadas de Obregón	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
9	Nochoalt	María Eligia Valadez Moreno	Ojuelos de Jalisco	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
12	Cantando, renacemos	Gabriel Espinoza Iñiguez	Cañadas de Obregón	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
18	Retomando el oficio del obrajero	Oscar Armando Vázquez Lomelí	Tepatitlán	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
8	CulturAutlán	Guillermo Tovar Vázquez	Autlán de Navarro	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
11	Festival de teatro para las pequeñas audiencias *La Garrita*	Alejandra Pastrana Gómez	Puerto Vallarta	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
14	Colectivo Hueco	Tirso David García Plata	Puerto Vallarta	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
17	Sabores y recetas Vallartenses	Héctor Ponce Jiménez	Puerto Vallarta	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
21	Glass design El Murano Mexicano	Carlos Ernesto Rosas Rivas	Puerto Vallarta	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
1	Carreta de comedia	Josefina Victoria Villalobos Santana	Zapotlán El Grande	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
10	Zapote Gráfico	Nadia Paola Dávila Arredondo	Zapotlán El Grande	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
28	Tour "Las leyendas de Sochule"	Perla Belén García Solano	Zapotlán El Grande	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)
29	Moyolotl	Elsa Bravo Valencia	Zapotlán El Grande	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)

Una vez publicados los resultados, la coordinación del programa informará por escrito a las personas beneficiarias de manera directa.

la Secretaría de Cultura de Jalisco dará de baja su participación, y podrá seleccionar otra de las propuestas en orden de puntaje mayor de acuerdo a la evaluación del comité.

Los casos no previstos, serán resueltos por la Secretaría de Cultura de Jalisco.

Para cualquier aclaración las personas beneficiarias del programa pueden comunicarse a:

Jefatura de Economías Creativas

Dirección de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial
Secretaría de Cultura de Jalisco.

Correo: baselaboratorio.sc@jalisco.gob.mx



Lic. Flor Carolina Barrera Alonso



Mtro. Adrián Guerrero Castellanos



Lic. Ricardo Múttio Limas



Mtra. Stella Maris González



Lic. Adriana Afaceli Camarena Buenrostro

Fecha: 9-agosto-2022

Estatus de la convocatoria: Cerrado para inscripción

"Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la normatividad aplicable y ante la ley competente".